



REPUBLICA DEL PERU

RAFAEL E. RIVERO CASTILLO
ABOGADO - NOTARIO DEL CALLAO
AV. SAENZ PEÑA 180 - CALLAO
TELF: 453 - 7110 / TELEFAX: 453 - 6147

UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad de San Martín de Porres



Por Cuanto:

El Consejo Universitario ha otorgado el

Título de *Abogado*

a don

Frank Robert Almanza Alkamizano

quien después de haber sido aprobado en la Facultad de:

Derecho

con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, optó dicho

Título Profesional el día *18* de *Diciembre* de 1995

Por tanto:

Expide el presente, para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima el *15* de *Emero* de 1996



R. Davidwe
DR. RODOLFO GARCILANO GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL

Eduardo R. R.
R.P. EDUARDO RIVERO CASTILLO
RECTOR

Francisco Quispe Corpea
FRANCISCO QUISPE CORPEA
DECANO

CERTIFICACION AL DORSO

Registrado a folios 34 - E

del Libro de *Títulos N°9*